ACTA N° 033-2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 10 horas del 02 de junio del 2022, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita Leòn Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:
El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.
AGENDA:
El Secretario General informa que tiene un documento en despacho:

1. Conformar el Tribunal de Honor de la UNAT.

1.-Conformar el Tribunal de Honor de la UNAT.
Que, mediante MEMORANDUM Nº 0099-2022-UNAT-P el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAT, solicita la emisión de resolución, para la conformación del TRIBUNAL DE HONOR de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, debiendo estar integrada por tres docentes ordinarios en la categoría de principal, conforme lo señala la Ley Universitaria 30220 en su artículo 75°, el Estatuto de la UNAT y el Reglamento del Tribunal de Honor.
conformada de la siguiente manera:

- DR. JESUS MANUEL RIVERA ESTEBAN
- DR. LUIS EDUARDO ORE CIERTO
- DRA. YENNYS KATIUSCA BENAVENTE SÁNCHEZ

Luego de revisar al detalle y la normativa vigente los miembros de la comisión organizadora, por unanimidad acuerdan:
CONFORMAR
El TRIBUNAL DE HONOR de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, integrada por los siguientes docentes principales de la UNAT:

- DR. JESUS MANUEL RIVERA ESTEBAN
- DR. LUIS EDUARDO ORE CIERTO
- DRA. YENNYS KATIUSCA BENAVENTE SÁNCHEZ

DEJAR SIN EFECTO

En todos sus extremos la Resolución Comisión Organizadora Nº 001-2022-AU-CO-UNAT, por no estar acorde a la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNAT y al Reglamento del Tribunal de Honor.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte el acuerdo en la resolución correspondiente.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 11 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA

DR. DARIO E. MEDINA CASTRO
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA "DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO"

Dra. Gladys Bernabella León Moriloya
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA "DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO"

Abog. Adalberto Cruz García
SECRETARIO GENERAL